



IISUABJO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA
Instituto de Investigaciones Sociológicas

Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca, Artículo 9, Fracción VIII: Las **metas y objetivos de los sujetos obligados y las unidades administrativas que las conformen ajustados a sus programas operativos; y los respectivos indicadores de gestión que permitan conocer las unidades responsables, así como los avances físicos y financieros para cada una de las metas:**

COORDINACIÓN DE: VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN

NOMBRE DEL/LA COORDINADOR/A: DR. EDUARDO CARLOS BAUTISTA MARTÍNEZ

No.	OBJETIVOS	METAS
1.	Fomentar investigaciones y publicaciones colectivas.	Incorporar a los ayudantes de investigación y a los estudios de los Pes para el desarrollo de las investigaciones y publicaciones colectivas.
2.	Fortalecer los vínculos con la sociedad a través de investigaciones específicas y propuestas de desarrollo.	Realizar estudios situacionales en municipios específicos de Oaxaca que contribuyan en el desarrollo regional del estado.
3.	Generar una vinculación entre el Instituto y el Estado a través de proyectos de investigación.	Trabajar conjuntamente con instituciones gubernamentales como la Secretaría de Salud, el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, la Secretaría Pública y la Secretaría de Desarrollo Social, entre otras.
4.	Buscar la vinculación Instituto y el Sector social.	Generar mecanismos de difusión y divulgación sobre el trabajo que realiza el IIS UABJO.